

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

Prioridad 2 (2027-2030)

MATERIA DE CIUDAD, TERRITORIO Y DESARROLLO SOSTENIBLE

En los últimos años, el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria ha venido ejecutando distintas estrategias y planes con el objetivo de transformar y modernizar la Ciudad para mejorar la calidad de vida de sus habitantes y visitantes. Muchas de estas estrategias han abarcado iniciativas de ámbito tecnológico que han permitido mejorar y modernizar las infraestructuras y sistemas TIC municipales, así como los servicios públicos que el Ayuntamiento presta a la ciudadanía gracias a la digitalización y automatización de los mismos.

Desde esta entidad local se genera información de especial relevancia para la ciudadanía tanto en materia de población, territorio, medioambiental, etc. La iniciativa pretende de manera transversal favorecer el intercambio de datos del territorio, obteniendo un portal de datos abiertos y de forma gratuita, con el que la ciudadanía podrá utilizar, reutilizar e intercambiar la información en todo momento.

Siguiendo las recomendaciones del Plan Estatal de investigación científica, técnica y de innovación 2021-2023, para favorecer la transferencia de conocimiento se

desarrollarán acciones que incluyan :

- 1 - Colaboración público privada
- 2 - Cultura y divulgación científica
- 3 - Transferencia de conocimiento
- 4 - Plataformas tecnológicas y de servicios

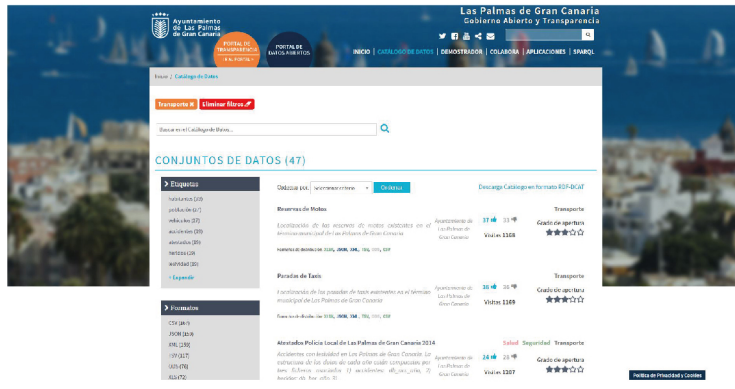


Este programa permite:

- Disponibilidad y acceso a la información, facilitando la tramitación de las solicitudes y los plazos de respuestas.
- Reutilización y redistribución, revertir en la sociedad el conocimiento y los beneficios derivados de la actividad de las administraciones públicas relacionadas con la cultura, creatividad y sociedad inclusiva.

La apertura de estos datos fomentará la transparencia del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria con otras administraciones públicas y la colaboración de la sociedad en la mejora de los servicios públicos, además, favorece el cruce de datos propiciando así la investigación en materia de territorio.

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA



OBJETIVO ESTRATÉGICO 9

LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR

- 9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (smart cities)
- 9.2. Fomentar la administración electrónica y reducir la brecha digital

PRESUPUESTO ESTIMADO..... 800.000 €

AGENTES IMPLICADOS

Ministerio para la Transición ecológica y el Reto Demográfico y Ayto. LPGC.

INDICADORES DE DIAGNÓSTICO

IN.40-Figura de planeamiento urbanístico vigente IN.41-Antigüedad de la figura de planeamiento urbanístico IN.42-Agenda Urbana, Planeamiento estratégico y Smart cities

OBSERVATORIO DE INDICADORES	INDICADORES				
	EG-02	EG-03	EG-04		
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-